

Quito, 02 de Febrero del 2013

Señores
MIEMBROS DEL DIRECTORIO
CAIGARC CIA LTDA

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto por los Estatutos Sociales de la Compañía, cumple con presentar el informe correspondiente al ejercicio económico de 2012.

- a) Todas las disposiciones, tanto de la Junta General, como del Directorio, han sido estrictamente cumplidas.
- b) La actividad interna de la compañía se ha desenvuelto normalmente, sin que existan hechos que merezcan especial mención en este informe.
- c) Del análisis del balance general y del estado de pérdidas y ganancias, se desprende que la compañía no ha obtenido ningún rendimiento en su primer año de actividad.
- d) Estimo que las políticas adoptadas en el ejercicio económico de 2012, deben continuar siendo aplicadas en el año 2013.

Adjunto a este informe se servirán encontrar, tanto los balances generales. Correspondientes al ejercicio económico del 2012.

Muy atentamente,



CARLOS GARCIA ECHEVERRIA
GERENTE GENERAL